

De conformidad con lo dispuesto en la normativa electoral vigente, procedo a convocar elecciones de representantes de los diferentes sectores (Estudiantes; Personal Docente e Investigador Contratado y Personal Investigador en formación; y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios) en la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior de Ávila, órgano colegiado que presido.

Este proceso electoral se desarrollará de acuerdo con las normas y calendario que establezcan las Juntas Electorales competentes.

Ávila, a 17 diciembre de 2024



Fdo.: D. Luis Santiago Sánchez Pérez

Presidente de la Junta de Centro de la E.P.S. de Ávila